

CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR

Incorporación como afiliado de CAMUDASAL en oficina central
(contratación de prestaciones)

Institución:	CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR
Nombre:	Incorporación como afiliado de CAMUDASAL en oficina central (contratación de prestaciones)
Dirección:	7a Calle Poniente numero 3958 entre 75 y 77 Avenida Norte, Colonia Escalón, San Salvador.
Horario:	lunes a viernes de 8:00 am a 16:00 pm
Tiempo de respuesta:	24 horas
Área responsable:	Unidad de Afiliación
Encargado del servicio:	Promotora/Jefe de Unidad de Afiliación
Descripción:	Mediante este servicio se concede la prestación de servicios de seguro de vida, auxilio de sepelio, y todas aquellas que sean propias de la materia de previsión y seguridad social a los Profesionales del Derecho, los graduados y los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas de la Republica de El Salvador, para contratarse directamente en las oficinas de CAMUDASAL, a instancia del solicitante
Requisitos generales:	Fotocopia de DUI, NIT, carnet de abogado o acuerdo de autorización de abogado, titulo de graduado en ciencias jurídicas, carta de egresado (según la calidad en que se encuentre al momento de su ingreso a la Institución) y presentar fotografía a la Unidad de Afiliación. debe de complementar formulario de Registro de Beneficiarios, formulario de solicitud de afiliación y declaratoria de salud.
Costo:	Gratuito
Observaciones:	El solicitante llama por teléfono requiriendo le envíen los formularios por correo o acude a llenar la Solicitud de afiliación, declaratoria de salud y hoja de registro de beneficiarios a CAMUDASAL, El carácter de afiliado se adquiere al cancelar la primera cuota